



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Rfº. Personal. 10-7-16. Oposición plaza
Operador Informático. O.E.P. 2016.

Decreto de Secretaría 9/2017

DECRETO DE ALCALDÍA

-Visto el Decreto de Alcaldía, de fecha 7 de octubre de 2016, por el que se aprueban las bases generales del proceso selectivo para cubrir en propiedad mediante concurso oposición libre, dentro de la Oferta de Empleo Público de 2016, la siguiente plaza de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Baeza:

PLAZA DE OPERADOR/A INFORMÁTICO/A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Auxiliar. Grupo: C1.

-Visto que dichas bases se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén nº 208 de fecha 31 de octubre de 2016 y en la página web del Ayuntamiento.

-Visto el anuncio de las bases de la convocatoria publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 232 de fecha 2 de diciembre de 2016 y en la página web del Ayuntamiento.

-Vista la resolución de 12 de diciembre de 2016 publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 312 de fecha 27 de diciembre de 2016 y en la página web del Ayuntamiento, por la que se abre el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo.

-Expirado el plazo de presentación de solicitudes de participación y comprobado el cumplimiento por los aspirantes de los requisitos de acceso establecidos en la Bases Generales.

La Alcaldía, en uso de las facultades que le ampara la normativa vigente,

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos para participar en el proceso selectivo para cubrir la citada plaza de OPERADOR/A INFORMÁTICO/A:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Nº	NOMBRE	D.N.I.
1	ARANDA CHAVES, LUIS	75.108.888-L
2	CARDENAS LARA, MARIA DEL MAR	26.236.652-T
3	CAZORLA MARTINEZ, DIEGO	75.095.738-W



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Rf. Personal. 10-7-16. Oposición plaza
Operador Informático. O.E.P. 2016.

4	DIAZ RIOS, LUIS JAVIER	15.510.297-V
5	GARCIA POZAS, ANTONIO JESUS	75.117.559-L
6	GONZALEZ OLLERO, FERNANDO	26.233.790-J
7	LOPEZ JIMENEZ, JOSE MANUEL	75.111.807-V
8	LUQUE CAÑADA, ISMAEL	26.048.109-B
9	MIRAS MARTINEZ, ROSARIO	75.110.225-E
10	MUÑOZ BAUTISTA, RUBEN JESUS	77.356.708-A
11	SALCEDO JODAR, ANTONIO	75.108.315-K
12	SANCHEZ SANTIAGO, ANTONIO JAVIER	77.337.811-N
13	SOLA MORALES, AURORA	75.720.294-Q

SEGUNDO.- Elevar a definitiva la lista anterior, al no haber excluidos provisionales.

TERCERO.- Establecer la fecha, el lugar y la hora de realización del primer ejercicio que integra la fase de oposición para el acceso a la mencionada plaza; quedando convocados los aspirantes admitidos el día que se cita a continuación:

FECHA	LUGAR	HORA
14 de febrero de 2017	Salón de Actos del Centro de Servicios Sociales (Antiguo Cuartel de Caballería) sito en la C/ Compañía, nº 5 de Baeza	11:00 horas

CUARTO.- Designar los miembros integrantes del Tribunal de selección para el acceso a la plaza indicada, de conformidad con lo establecido en las bases generales:

Presidente:

Titular: D. Víctor Castilla Penalva. Funcionario de carrera.
Suplente: D. Julián Fuentes Failde. Funcionario de carrera.

Secretario:

Titular: D^a. M^a Carmen Pérez Castro. Funcionaria de carrera.
Suplente: D. Nicolás Poza Ogalla. Funcionario de carrera.

Vocales:

- 1.- Titular: D. Isidoro Martínez Cabrera. Funcionario de carrera.
Suplente: D^a. M^a Ángeles Gámez Moreno. Funcionaria de carrera.
- 2.- Titular: D. Román Javier León Gallego. Funcionario de carrera.
Suplente: D^a. Pilar del Real Sánchez. Funcionaria de carrera.
- 3.- Titular: D^a. M^a Francisca Rodríguez Torres. Funcionaria de carrera.
Suplente: D^a. Ana M^a Rodríguez Simón. Funcionaria de carrera.

QUINTO.- Con el objeto de proceder a la valoración de los méritos alegados y justificados por los aspirantes, el Tribunal de selección se constituirá previamente; quedando convocado sus miembros, a tales efectos, el día 13 de febrero de 2017, a las 11:00 horas, en el despacho del



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Rfº. Personal. 10-7-16. Oposición plaza
Operador Informático. O.E.P. 2016.

Secretario General del Ayuntamiento ubicado en la planta baja de la Casa Consistorial.

SEXTO.- Notificar la presente resolución a los miembros del tribunal.

SÉPTIMO.- Publicar íntegramente el presente Decreto en la página web y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

OCTAVO.- Dar al presente Decreto la publicidad preceptiva mediante la inserción de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, anunciando la publicación en la página web y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de:

1. La lista definitiva de admitidos.
2. La composición del Tribunal de selección.
3. La fecha, el lugar y la hora de realización del primer ejercicio que integra la fase de oposición.

NOVENO.- Insértese la presente Resolución en el libro de Resoluciones de Alcaldía y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre, al amparo de los artículos 200 y 42 del ROF.

DÉCIMO.- La presente Resolución es un acto de trámite que decide sobre el fondo del asunto, y contra la misma, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Baeza o recurso contencioso – administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén.

Lo manda y firma la Alcaldía, en Baeza a 25 de enero de 2017, siendo rubricado al margen por el funcionario del Área, tomando razón del mismo por el Secretario General de lo que doy fe y certifico.

La Alcaldesa,

Fdo. M^a Dolores Marín Torres



Tomé Razón
El Secretario Gral

Fdo. Víctor Castilla Penalva